

Este documento ha sido impreso por María Elena Mejía Astete, quien asume la responsabilidad sobre el uso y destino de la información contenida. 11/10/19 10:21 AM

**MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES**

**MEMORÁNDUM (FIN) N° FIN00773/2018**

**A** : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
**De** : OFICINA DE FINANZAS  
**Asunto** : Realización de Arqueo de Fondo de Caja Chica el día 7 de dic.2018  
**Referencia** : OGA031092018

---

En atención al documento de la referencia, esta Oficina procedió a realizar el arqueo el 07.12.18, de los fondos de caja chica asignadas a las siguientes dependencias de este Ministerio:

1. Despacho Viceministerial
2. Oficina de Logística
3. Dirección General para Asuntos Culturales
4. Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado

Se adjunta las respectivas actas de arqueo y anexos en las que no se aprecia ninguna observación, encontrándose que están operando en condiciones normales de acuerdo a la Directiva para la Administración de la Caja Chica.

Finalmente, se adjunta al presente las Actas de los arqueos realizados y anexos respectivos.

Lima, 7 de diciembre del 2018



Rosa Elizabeth Montoya Negrillo  
Administrativo  
Encargada de la Jefatura de la Oficina de Finanzas

C.C: OGA,UCO,FIN  
MEMA

Este documento ha sido impreso por María Elena Mejía Astete, quien asume la responsabilidad sobre el uso y destino de la información contenida. 11/10/19 10:21 AM

**Anexos**

ACTAS Y ANEXOS - ARQUEO 07.12.18.pdf

---

**Proveidos**

Proveido de Rosa Elizabeth Montoya Negrillo (07/12/2018 17:13:43)  
Derivado a José Raúl Corbera Tenorio  
Pendiente inicial.

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES

INFORME (JCM) N° 002/TES-2018



ASUNTO : Realización de Arqueo de Fondos de Caja Chica el día 07 de diciembre de 2018.

REFERENCIA : Memorándum (OGA) N° OGA03109/2018 de fecha 06 de diciembre de 2018.

Cumplo con informar que hoy a las 09:45 horas me apersoné al Despacho Viceministerial para efectuar el arqueo de fondos de caja chica asignados a ese Despacho por el importe de S/ 2,000.00; de la acción realizada, se adjunta Acta de Arqueo con sus respectivos anexos.

No se encontraron observaciones habiendo realizado el arqueo del fondo de caja chica del mencionado Despacho de acuerdo a las normas establecidas.

Es cuanto informo a Usted.

Lima, 07 de Diciembre de 2018.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
OFICINA DE FINANZAS - DESPACHO DIARIO

Encargado del Trámite..... *LLO*

07 DIC 2018

Observación o Instrucción

Firma *LLO*

  
-----  
José Antonio Carbonel Mezzano  
Unidad de Tesorería

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 OFICINA DE FINANZAS

ACTA DE ARQUEO DE FONDO DE CAJA CHICA

En la Oficina DESPACHO VICEMINISTERIAL, a las 09:45 horas, del 7 de diciembre de 2018, se procedió a efectuar el arqueo de fondos, asignado a dicha Oficina, participando como responsable de su manejo T.S. SR. YOLANDA SANCHEZ ESPINOZA y por parte de la Oficina de Finanzas JOSE CARBONER MEZZANO, la (el) encargada(o) de dicho fondo entregó los documentos que sustentan la ejecución del gasto y el efectivo existente según el siguiente detalle:

	IMPORTE SI.
1.- Saldo en caja (Anexo N° 01)	1.217.20
2.- Total Vales provisionales ( Anexo N° 02 )	0.00
3.- Gastos efectuados (Anexo N° 03)	32.50
4.- rendición de cuenta efectuada, por reembolsar	<u>750.30</u>
Total	<u>2,000.00</u>
Fondo de caja chica asignado	<u>2,000.00</u>
Diferencia	<u>0.00</u>

Explicación de la diferencia :

.....

.....

Culminado el acto, se preguntó al responsable del manejo del fondo, si tenía otros documentos y efectivo que deberían considerarse en el presente arqueo, indicando que había entregado todos los documentos y efectivo bajo su custodia, no habiendo más que presentar.

En señal de conformidad se suscribe la presente acta en duplicado, las mismas que son distribuidas a la Oficina General de Administración - Unidad de Contabilidad y el responsable del fondo de Caja Chica, procediéndose a devolver la documentación y el efectivo entregado por el responsable, el cual recibe conforme.

POR LA OFICINA DE FINANZAS

  
 Sello y firma  
 José Antonio Carbonel Mezzano  
 Unidad de Tesorería

POR LA

  
 Sello y firma  
 YOLANDA SANCHEZ ESPINOZA  
 Tercera Secretaria  
 Despacho Viceministerial

.....  
 Sello y firma

SALDO EN CAJA CHICA ARQUEADO

IMPORTE  
S/.

MONEDAS :

De	S/5.00	X	4	=	20.00
De	S/2.00	X	10	=	20.00
De	S/1.00	X	7	=	7.00
De	S/0.50	X	18	=	9.00
De	S/0.20	X	2	=	0.40
De	S/0.10	X	8	=	0.80
De	S/0.01	X		=	0.00
					<hr/>
					57.20

BILLETES

De	S/200.00	X	0	=	0.00
De	S/100.00	X	10	=	1,000.00
De	S/50.00	X	3	=	150.00
De	S/20.00	X	0	=	0.00
De	S/10.00	X	1	=	10.00

TOTAL DINERO EN EFECTIVO : S/ 1,217.20

POR LA OFICINA DE FINANZAS

  
 -----  
 Jose Antonio del Mezzano  
 Unidad de Tesorería

Sello y firma

POR LA

  
 -----  
 Sello y firma

YOLANDA SÁNCHEZ ESPINOZA  
 Tercera Secretaria  
 Despacho Viceministerial

VALES PROVISIONALES :

FECHA	CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE
1.- NO HAY			
2.- .....			
3.- .....			
4.- .....			
5.- .....			
6.- .....			

INFORMACION ADICIONAL, POR PAGAR.

- 1
- 2

TOTAL VALES PROVISIONALES: SI. 0.00

POR LA OFICINA DE FINANZAS

  
.....  
Sello y firma  
José Manuel Mezzano  
Unidad de Tesorería

POR LA

  
.....  
Sello y firma  
YOLANDA SÁNCHEZ ESPINOZA  
Tercera Secretaria  
Despacho Viceministerial

.....  
Sello y firma

RELACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO(FACT. BOLETAS DE VENTA, ETC.) POR REINTEGRAR:

FECHA	CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE
1 03/12/18	F002-0001263 ALIMENTACIÓN	LAMURALLA URBANA SAC	32.50
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

TOTAL COMP. DE PAGO POR REINTEGRAR: SI. 32.50

POR LA OFICINA DE FINANZAS

  
Sello y firma  
José Antonio Cordero del Mezzano  
Unidad de Tesorería

POR LA

  
Sello y firma  
YOLANDA SÁNCHEZ ESPINOZA  
Tercera Secretaria  
Despacho Viceministerial

Sello y firma

**INFORME (GLRM) N° 027-2018**

A LA : OFICINA DE FINANZAS

DE : Guillermo La Rosa Martínez  
Analista Contable

ASUNTO : Arqueo del Fondo para Pagos en Efectivo

REF. : a) MEMORÁNDUM (OGA) N° 3109-2018 del  
06.12.2018  
b) Norma NGT N° 08 ARQUEOS SORPRESIVOS,  
aprobada con la R.D. N° 026-80-EF-77-15, Normas  
Generales del Sistema de Tesorería.  
c) Directiva N° 002-2018 OGA/RE "Disposiciones para  
Administrar la Caja Chica", aprobada con RJ N° 0078 del  
05.02.2018.



En atención a la instrucción recibida con el Memorándum de la referencia a), en la fecha se ha realizado el arqueo de la caja chica para pagos en efectivo asignado a la Oficina de Logística, mediante los documentos de las referencias b) y c) respectivamente.

Al respecto, se informa que la funcionaria responsable del fondo la Sra. Sheila Libertad Barrera García, procedió a entregar los documentos y efectivo por el importe de S/. 20,000.00, según consta en el Arqueo de Caja Chica y los Anexos N° 01, 02 y 03, que se adjuntan al presente.

Asimismo, sobre el artículo 6.1 referido a la seguridad de la Caja Chica, la Oficina de Logística cuenta con una Caja Fuerte para la custodia de la misma.

Es todo lo que tengo que informar

Lima, 07 de diciembre de 2018



  
Guillermo Luis O. La Rosa M.  
Analista Contable

Este documento ha sido impreso por Rosa Elizabeth Montoya Negrillo, quien asume la responsabilidad sobre el uso y destino de la información contenida. 07/12/18 09:02 AM

**MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES**

**ESTRICTAMENTE SECRETO**

**MEMORÁNDUM (OGA) N° OGA03109/2018**



**A** : OFICINA DE FINANZAS  
**De** : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
**Asunto** : Realización de Arqueo de Fondo de Caja Chica el viernes 7 de diciembre de 2018  
**Referencia** : a) Norma NGT N° 08 ARQUEOS SORPRESIVOS, aprobada con la R.D. N° 026-80-EF-77-15 Normas Generales del Sistema de Tesorería; b) Directiva N° 002-2018OGA/RE "Disposiciones para la Administración de la Caja Chica"

En aplicación de la norma de la referencia, esta Oficina General autoriza a esa Oficina a efectuar el día viernes 7 de diciembre de 2018 un arqueo de los fondos de caja chica asignados a las siguientes dependencias:

1. Despacho Viceministerial
- 2.- Oficina de Logística
3. Dirección General para Asuntos Culturales
4. Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado



Lima, 6 de diciembre del 2018

José Raúl Corbera Tenorio  
 Administrativo  
 Jefe de la Oficina General de Administración

C.C: FIN  
 REMN

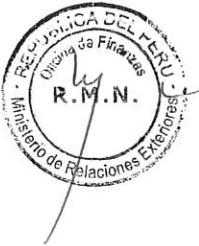
Este documento ha sido impreso por Rosa Elizabeth Montoya Negrillo, quien asume la responsabilidad sobre el uso y destino de la información contenida. 07/12/18 09:02 AM

**Anexos**

**Proveidos**

## ANEXO N° 001

N°	Dependencia	Responsable del Manejo del Fondo	Importe S/.	Encargado del Arqueo de Fondo
1	Despacho Viceministerial	TS Yolanda Sánchez Espinoza/Mirian Ruiz Coloma	2,000.00	José Carbonel
2	Oficina de Logística	Raul Aldoradin/Sheila Libertad Barrera Garcia	20,000.00	Guillermo la Rosa Martinez
3	Dirección General para Asuntos Culturales	Emb. Javier León/Cecilia Wiese	1,000.00	Ysabel Perales
5	Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado	Claudio Martinez Centurión	4,200.00	Juan Carlos Espinoza Ramos



ACTA DE ARQUEO DE FONDO DE CAJA CHICA

En la Oficina de Logística, a las 11.00 horas, del 07 de diciembre de 2018, se procedió a efectuar el arqueo de fondos, asignado a dicha Oficina de Logística participando como responsable de su manejo Sra. Sheila Barrera García. y por parte de la Oficina de Finanzas Sr. Guillermo La Rosa Martínez, la (el) encargada(o) de dicho fondo entregó los documentos que sustentan la ejecución del gasto y el efectivo existente según el siguiente detalle:

	IMPORTE S/.
1.- Saldo en caja (Anexo N° 01)	286.95
2.- Total Vales provisionales ( Anexo N° 02 )	458.60
3.- Gastos efectuados (Anexo N° 03)	1,720.04
4.- rendición de cuenta efectuada, por reembolsar	0.00
	<hr/> 2,465.59
Total	
Rendición de Caja de fecha 04.12.2018	17,535.60
Fondo de caja chica asignado	<hr/> 20,000.00
Diferencia	-1.19

Explicación de la diferencia :

.....  
La diferencia en exceso se debe a los redondeos de facturas efectuadas durante el manejo de la Caja Chica

Culminado el acto, se preguntó al responsable del manejo del fondo, si tenía otros documentos y efectivo que deberían considerarse en el presente arqueo, indicando que había entregado todos los documentos y efectivo bajo su custodia, no habiendo más que presentar.

En señal de conformidad se suscribe la presente acta en duplicado, las mismas que son distribuidas a la Oficina General de Administración - Unidad de Contabilidad y el responsable del fondo de Caja Chica, procediéndose a devolver la documentación y el efectivo entregado por el responsable, el cual recibe conforme.

POR LA OFICINA DE FINANZAS



.....  
Sello y firma

SR. GUILLERMO LA ROSA MARTI

POR LA OFICINA DE LOGISTICA



.....  
Sello y firma

SRA. SHEILA BARRERA GARCIA

Sheila Barrera García  
Jefa de la Unidad de Programación

## SALDO EN CAJA CHICA ARQUEADO

IMPORTE  
S/.

## MONEDAS :

De	S/.5.00	X	1	=	5.00	
De	S/.2.00	X	3	=	6.00	
De	S/.1.00	X	3	=	3.00	
De	S/.0.50	X	5	=	2.50	
De	S/.0.20	X	1	=	0.20	
De	S/.0.10	X		=	-	
De	S/.0.05	X	5	=	0.25	
						<b>16.95</b>

## BILLETES

De	S/.200.00	X		=	-	
De	S/.100.00	X	2	=	200.00	
De	S/.50.00	X		=	-	
De	S/.20.00	X	3	=	60.00	
De	S/.10.00	X	1	=	10.00	
						<b>270.00</b>

TOTAL DINERO EN EFECTIVO : S/.

---

**286.95**

POR LA OFICINA DE FINANZAS

Sello y firma

R. GUILLERMO LA ROSA MARTINE

POR LA OFICINA DE LOGISTICA

Sello y firma

SRA. SHEILA BARRERA GARCIA

Sheila Barrera Garcia  
Jefa de la Unidad de Programación

VALES PROVISIONALES :

FECHA	CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE
1.- 07.12.2018	Notaria	Fabiola Villegas	120.00
2.- 06.12.2018	Adquisición de Token	Milagros Milera	236.00
3.- 03.12.2018	Por pago de peaje	Paulino Garcia	102.60
4.-			
11.-			

TOTAL VALES PROVISIONALES: S/. 458.60

POR LA OFICINA DE FINANZAS

  
.....  
Sello y firma

R. GUILLERMO LA ROSA MARTINI

POR LA OFICINA DE LOGISTICA

  
.....  
Sello y firma

SRA. SHEILA BARRERA GARCIA

Sheila Barrera Garcia  
Jefa de la Unidad de Programación

## RELACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO(FACT. BOLETAS DE VENTA, ETC.) POR REINTEGRAR:

FECHA	CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE
1 04.12.2018	Carta Notarial	Notaria Samaniego	35.00
2 04.12.2018	Adquisicion de token	ZyTrust SA	236.00
3 01.12.2018	Adquisición de Señales	Inversiones SEGAN PERU EIRL	30.00
4 04.12.2018	Adquisición de Toner Confeccion de Tarjetas personales para el Canciller	Suministros ESB EIRL	997.10
5 05.12.2018			89.00
6 09.11.2018	Combustible	COESTI S.A.	41.49
7 27.11.2018	Combustible	COESTI S.A.	17.63
8 27.11.2018	Combustible	COESTI S.A.	13.82
9 28.11.2018	Por revisión Técnica	CITENOR SAC	130.00
10 28.11.2018	Por revisión Técnica	CITENOR SAC	130.00
11			
12			
TOTAL COMP. DE PAGO POR REINTEGRAR:			S/. <u>1,720.04</u>

POR LA OFICINA DE FINANZAS

Sello y firma

R. GUILLERMO LA ROSA MARTINI

POR LA OFICINA DE LOGISTICA

Sello y firma

SRA. SHEILA BARRERA GARCIA

Sheila Barrera García  
Jefa de la Unidad de Programación

Este documento ha sido impreso por Rosa Elizabeth Montoya Negrillo, quien asume la responsabilidad sobre el uso y destino de la información contenida. 07/12/18 09:02 AM

**MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES**

**ESTRICTAMENTE SECRETO**

**MEMORÁNDUM (OGA) N° OGA03109/2018**

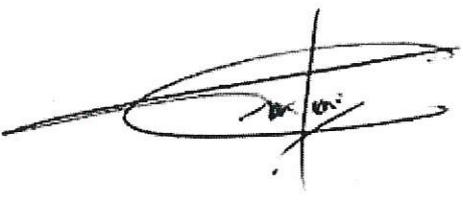
**A** : OFICINA DE FINANZAS  
**De** : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
**Asunto** : Realización de Arqueo de Fondo de Caja Chica el viernes 7 de diciembre de 2018  
**Referencia** : a) Norma NGT N° 08 ARQUEOS SORPRESIVOS, aprobada con la R.D. N° 026-80-EF-77-15 Normas Generales del Sistema de Tesorería; b) Directiva N° 002-2018OGA/RE "Disposiciones para la Administración de la Caja Chica"

En aplicación de la norma de la referencia, esta Oficina General autoriza a esa Oficina a efectuar el día viernes 7 de diciembre de 2018 un arqueo de los fondos de caja chica asignados a las siguientes dependencias:

1. Despacho Viceministerial
- 2.- Oficina de Logística
3. Dirección General para Asuntos Culturales
4. Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado

Lima, 6 de diciembre del 2018



  
José Raúl Corbera Tenorio  
Administrativo  
Jefe de la Oficina General de Administración

C.C: FIN  
REMN

Este documento ha sido impreso por Rosa Elizabeth Montoya Negrillo, quien asume la responsabilidad sobre el uso y destino de la información contenida. 07/12/18 09:02 AM

**Anexos**

**Proveidos**

## ANEXO N° 001

N°	Dependencia	Responsable del Manejo del Fondo	Importe S/.	Encargado del Arqueo de Fondo
1	Despacho Viceministerial	TS Yolanda Sánchez Espinoza/Mirian Ruiz Coloma	2,000.00	José Carbonel
2	Oficina de Logística	Raul Aldoradin/Sheila Libertad Barrera Garcia	20,000.00	Guillermo la Rosa Martinez
3	Dirección General para Asuntos Culturales	Emb. Javier León/Cecilia Wiese	1,000.00	Ysabel Perales
5	Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado	Claudio Martinez Centurión	4,200.00	Juan Carlos Espinoza Ramos





## MEMORÁNDUM (YCPR) N° 010/2018

DEL : YSABEL CRISTINA PERALES ROJAS  
PARA : OFICINA DE FINANZAS  
ASUNTO : Arqueo de fondo para pagos en efectivo  
REFERENCIA : a) Memorándum (OGA) N° OGA03109/2018 de 06.12.2018  
b) Directiva N° 002-2018OGA/RE "Disposiciones para administrar la caja chica"

---

En atención a la instrucción recibida con el documento de la referencia a), la suscrita fue designada para la realización del Arqueo de Fondo para pagos en efectivo asignado a la Dirección de General para Asuntos Culturales.

Al respecto, se informa que la Encargado del manejo de fondo, la servidora Cecilia Carmen Wiese Bazo, hizo entrega del dinero y todos los documentos sin haberse encontrado diferencia. En tal sentido se adjunta el Arqueo de fondo de caja chica realizado.

Lima 07 de diciembre de 2018



CPG-YSABEL CRISTINA PERALES ROJAS

ACTA DE ARQUEO DE FONDO DE CAJA CHICA

En la Oficina General para Asuntos Culturales, a las 10,30 a.m., del 7 de diciembre de 2018, se procedió a efectuar el arqueo de fondos, asignado a dicha Oficina participando como responsable de su manejo la Sra Cecilia Wiese y por parte de la Oficina de Finanzas la Srta Ysabel Cristina Perales Rojas, la (el) encargada(o) de dicho fondo entregó los documentos que sustentan la ejecución del gasto y el efectivo existente según el siguiente detalle:

	IMPORTE S/.
1.- Saldo en caja (Anexo N° 01)	570,85
2.- Total Vales provisionales ( Anexo N° 02 )	0,00
3.- Gastos efectuados (Anexo N° 03)	40,60
4.- rendición de cuenta efectuada, por reembolsar	388,55
	<hr/> 1 000,00
Total	
Fondo de caja chica asignado	<hr/> 1 000,00
Diferencia	-

Explicación de la diferencia :

Culminado el acto, se preguntó al responsable del manejo del fondo, si tenía otros documentos y efectivo que deberían considerarse en el presente arqueo, indicando que había entregado todos los documentos y efectivo bajo su custodia, no habiendo más que presentar. Asimismo, se verificó que el monto asignado se mantiene en un mueble con barra de metal y candado.

En señal de conformidad se suscribe la presente acta en duplicado, las mismas que son distribuidas a la Oficina General de Administración - Unidad de Contabilidad y el responsable del fondo de Caja Chica, procediéndose a devolver la documentación y el efectivo entregado por el responsable, el cual recibe conforme.

POR LA OFICINA DE FINANZAS

Sello y firma

Sello y firma

POR LA

Sello y firma

Javier León Olavarría  
Embajador

Director General para Asuntos Culturales

SALDO EN CAJA CHICA ARQUEADO

IMPORTE  
S/.

MONEDAS :

De	S/.5,00	X	2	=	10,00
De	S/.2,00	X	1	=	2,00
De	S/.1,00	X	4	=	4,00
De	S/.0,50	X	1	=	0,50
De	S/.0,20	X	6	=	1,20
De	S/.0,10	X	14	=	1,40
De	S/.0,05	X	35	=	1,75

20,85

BILLETES

De	S/.200,00	X	0	=	-
De	S/.100,00	X	5	=	500,00
De	S/.50,00	X	1	=	50,00
De	S/.20,00	X		=	-
De	S/.10,00	X		=	-

550,00

TOTAL DINERO EN EFECTIVO : S/.

570,85

POR LA OFICINA DE FINANZAS



Sello y firma



Sello y firma

POR LA



Sello y firma

Javier León Olavarría  
Embajador

Director General para Asuntos Culturales

VALES PROVISIONALES :

FECHA	CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE
1.-	NO HAY		
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
6.-			

INFORMACION ADICIONAL, POR PAGAR.

- 1
- 2

TOTAL VALES PROVISIONALES: S/. \_\_\_\_\_

POR LA OFICINA DE FINANZAS

  
Sello y firma

  
Sello y firma

POR LA



  
Sello y firma

Javier León Olavería  
Embajador  
Director General para Asuntos Culturales



RELACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO (FACT. BOLETAS DE VENTA, ETC.) POR REINTEGRAR:

FECHA	CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE
1 06,12,2018	CAFETIN-AZUCAR	METRO	12,60
2 06,12,2018	PAPEL HIGIENICO	INVERSIONES EIRL	28,00
3 .....			

TOTAL COMP. DE PAGO POR REINTEGRAR: S/. 40,60

POR LA OFICINA DE FINANZAS

   
Sello y firma

   
Sello y firma



POR LA

  
Sello y firma  
Javier León Olavarría  
Embajador  
Director General para Asuntos Culturales





**MEMORÁNDUM (JCER- CONTA) N° 033/2018**

A : OFICINA DE FINANZAS

DE : CPC Juan Carlos Espinoza Ramos

ASUNTO : Arqueo de Fondo a la Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado.

REF. : Memorándum (OGA) N° 03109/2018 del 06.12.2018

En atención a la instrucción recibida con el Memorándum de la referencia, en la fecha se ha realizado el arqueo de fondos en efectivo a cargo de la Dirección General de Protocolo y Ceremonial el Estado.

Al respecto, se informa que el funcionario responsable del fondo, Sr. Claudio Martínez Centurión, procedió a entregar los documentos y efectivo por el importe de S/.4,200.00, según consta en el Arqueo de Fondos y los Anexos N° 01 y 03 realizado el día 07 de diciembre de 2018, que se adjuntan al presente.

Lima, 07 de diciembre de 2018

  
CPC Juan Carlos Espinoza Ramos



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
OFICINA DE FINANZAS - DESPACHO DIARIO

Encargado del Trámite..... *FIN*

**07 DIC 2018**

Observación o Instrucción

Firma: *[Signature]*

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ARQUEO DE FONDOS DE CAJA CHICA

En la Oficina de pagos Lima, Unidad de Tesorería del Ministerio de Relaciones Exteriores, a las 10:45 horas, del día viernes 07 de diciembre de 2018, se procedió a efectuar el Arqueo de Fondos, asignado a la Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado, participando como responsable de su manejo el servidor Sr. Claudio Martínez Centurión y por parte de la Unidad de Contabilidad el CPC Juan Carlos Espinoza Ramos. y el Sr. Diego Gallarday Bocanegra. El encargado de dicho fondo entregó los documentos que sustentan la ejecución del gasto y el efectivo existente según el siguiente detalle:

				S/.	IMPORTE
I.-	Total Efectivo (Anexo N° 01)				2,970.00
II.-	Total Cuentas de Caja Chica por Recuperar - (Anexo N° 02)				0.00
III.-	Fondos en Custodia por Entregar (Anexo N° 03)				1,230.00
	<b>Total Arqueado</b>				<b>4,200.00</b>
		S/.	S/.	S/.	
	Monto Fondo Caja Chica - ASIGNADO	Resoluciones	Asignaciones	Saldo	
	RJ N° 0695 del 14/11/2018	4,200.00		4,200.00	
*					
	Sub Total	4,200.00	-	4,200.00	4,200.00
	Diferencia				-

Estos fondos fueron arqueados en mi presencia.

Culminado el acto, se preguntó al encargado de la custodia de los fondos, sobre otros documentos y efectivo que debería considerarse en el presente arqueo, indicando que había entregado todos los documentos y efectivo bajo su custodia; no habiendo más que presentar.

En señal de conformidad se suscribe la presente acta en triplicado, las mismas que son distribuidas a la Oficina General de Contabilidad y el Encargado del Fondo Fijo.

POR LA UNIDAD DE CONTABILIDAD

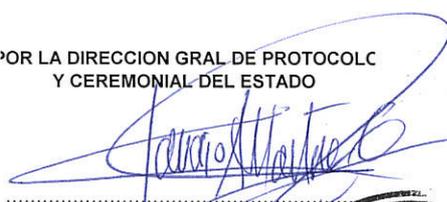
  
 CPC Juan Carlos Espinoza  
 Sello y firma  
 Responsable del Arqueo



  
 Diego Gallarday Bocanegra  
 Sello y firma  
 Responsable del Arqueo



POR LA DIRECCION GRAL DE PROTOCOLC  
Y CEREMONIAL DEL ESTADO

  
 Claudio Martínez Centurión  
 Sello y firma  
 Administrador del Fondo





FONDOS EN CUSTODIA  
POR ENTREGAR

ANEXO N° 03

S/.

1	07/12/18	Walter Alvarez	80.00
2	07/12/18	Robby Altamirano	150.00
3	07/12/18	Carmin Barrantes	42.00
4	07/12/18	Guillermo Gastañaga	28.00
5	07/12/18	Pilar Lagos	54.00
6	07/12/18	Edisson Castillo	168.00
7	07/12/18	Cesar de la Cruz	144.00
8	07/12/18	Zoila Gamarra	66.00
9	07/12/18	Willian Candela	115.00
10	07/12/18	Rocio Olivares	133.00
11	07/12/18	Miguel Carpio	56.00
12	07/12/18	Claudio Martinez	144.00
13	07/12/18	Martin Ramirez	30.00
14	07/12/18	Javier Rodriguez	20.00
Total			1,230.00

POR LA UNIDAD DE CONTABILIDAD

  
 Sello y firma

CPC Juan Carlos Espinoza R  
 Responsable del Arqueo



  
 Sello y firma

Diego Gallarday Bodanegra  
 Responsable del Arqueo



POR LA DIRECCION GRAL DE PROTOCOLO  
 Y CEREMONIAL DEL ESTADO

  
 Sello y firma

Claudio Martinez Centurion  
 Administración del Fondo Fijo



Este documento ha sido impreso por Rosa Elizabeth Montoya Negrillo, quien asume la responsabilidad sobre el uso y destino de la información contenida. 07/12/18 08:30 AM

**MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES**

**ESTRICTAMENTE SECRETO**

**MEMORÁNDUM (OGA) N° OGA03109/2018**

**A** : OFICINA DE FINANZAS  
**De** : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
**Asunto** : Realización de Arqueo de Fondo de Caja Chica el viernes 7 de diciembre de 2018  
**Referencia** : a) Norma NGT N° 08 ARQUEOS SORPRESIVOS, aprobada con la R.D. N° 026-80-EF-77-15 Normas Generales del Sistema de Tesorería; b) Directiva N° 002-2018OGA/RE "Disposiciones para la Administración de la Caja Chica"

En aplicación de la norma de la referencia, esta Oficina General autoriza a esa Oficina a efectuar el día viernes 7 de diciembre de 2018 un arqueo de los fondos de caja chica asignados a las siguientes dependencias:

1. Despacho Viceministerial
- 2.- Oficina de Logística
3. Dirección General para Asuntos Culturales
4. Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado



Lima, 6 de diciembre del 2018

José Raúl Corbera Tenorio  
Administrativo  
Jefe de la Oficina General de Administración

RECIBÍ CONFORME  
7/DIC/2018  
10:45 AM  
C.C: FIN  
REM N

Este documento ha sido impreso por Rosa Elizabeth Montoya Negrillo, quien asume la responsabilidad sobre el uso y destino de la información contenida. 07/12/18 08:30 AM

**Anexos**

**Proveidos**

## ANEXO N° 001

N°	Dependencia	Responsable del Manejo del Fondo	Importe S/.	Encargado del Arqueo de Fondo
1	Despacho Viceministerial	TS Yolanda Sánchez Espinoza/Mirian Ruiz Coloma	2,000.00	José Carbonel
2	Oficina de Logística	Raul Aldoradin/Sheila Libertad Barrera Garcia	20,000.00	Guillermo la Rosa Martinez
3	Dirección General para Asuntos Culturales	Emb. Javier León/Cecilia Wiese	1,000.00	Ysabel Perales
	Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado	Claudio Martinez Centurión	4,200.00	Juan Carlos Espinoza Ramos



Este documento ha sido impreso por María Elena Mejía Astete, quien asume la responsabilidad sobre el uso y destino de la información contenida. 11/10/19 10:19 AM

**MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES**

**MEMORÁNDUM (FIN) N° FIN00649/2018**

**A** : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
**De** : OFICINA DE FINANZAS  
**Asunto** : Realización de Arqueo de Fondo de Caja Chica el día 28.Set.2018  
**Referencia** : OGA023922018

---

Con el documento de la referencia, esa Oficina General dispuso la realización de un arqueo el día viernes 28 de setiembre de 2018 de los fondos de caja chica asignadas a las siguientes dependencias de este Ministerio:

1. Oficina de Logística
2. Dirección de Protección y Asistencia al Nacional
3. Dirección de América del Sur
4. Despacho Viceministerial
5. Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado
6. Oficina General de Comunicaciones-Prensa
7. Caja Central

Al respecto, esta Oficina tiene a bien informar a su Despacho que el citado arqueo se realizó el 28 de setiembre de los corrientes, encontrándose conforme; a excepción de:

**OFICINA DE LOGISTICA**

Se encontraron "Recibos Provisionales" que exceden el plazo de dos días hábiles para su rendición; establecido en el Numeral 5.3.4.1 de la Directiva N°002-2018 OGA/RE, "Disposiciones para Administrar la Caja Chica", aprobada con Resolución Jefatural N° 0078-2018 del 05 de febrero de 2018, y modificatorias.

**DESPACHO VICEMINISTERIAL**

No fue posible la realización del arqueo, debido a que la responsable y la encargada del manejo de los fondos asignados se encontraron de comisión de servicios.

**Recomendación:** Se sugiere que la rendición de los "Recibos Provisionales" se realice oportunamente y dentro del plazo previsto en la citada Directiva.

Finalmente, se adjunta al presente las Actas de los arqueos realizados y anexos respectivos.

Lima, 4 de octubre del 2018

**INFORME (GLRM) N° 021-2018**



A LA : OFICINA DE FINANZAS

DE : Guillermo La Rosa Martínez  
Analista Contable

ASUNTO : Arqueo del Fondo para Pagos en Efectivo

REF. : a) MEMORÁNDUM (OGA) N° 2392-2018 del  
28.09.2018  
b) Norma NGT N° 08 ARQUEOS SORPRESIVOS,  
aprobada con la R.D. N° 026-80-EF-77-15, Normas  
Generales del Sistema de Tesorería.  
c) Directiva N° 002-2018 OGA/RE "Disposiciones para  
Administrar la Caja Chica", aprobada con RJ N° 0078 del  
05.02.2018.

---

En atención a la instrucción recibida con el Memorándum de la referencia a), en la fecha se ha realizado el arqueo de la caja chica para pagos en efectivo asignado a la Oficina de Logística, mediante los documentos de las referencias b) y c) respectivamente.

Al respecto, se informa que la funcionaria responsable del fondo la Sra. Sheila Libertad Barrera García, procedió a entregar los documentos y efectivo por el importe de S/. 20,000.00, según consta en el Arqueo de Caja Chica y los Anexos N° 01, 02 y 03, que se adjuntan al presente.

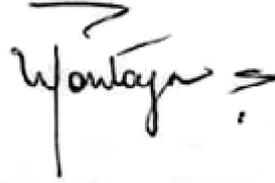
Asimismo, sobre el artículo 6.1 referido a la seguridad de la Caja Chica, la Oficina de Logística cuenta con una Caja Fuerte para la custodia de la misma.

Se encontró un sobrante de S/. 3.65 producto de los redondeos de los pagos efectuados durante el manejo de la Caja Chica, de igual manera se hizo la observación acerca de los vales provisionales pendientes de rendición los cuales se exceden en el plazo que estipula la Directiva.

Es todo lo que tengo que informar

Lima, 28 de setiembre de 2018

  
Guillermo Luis O. La Rosa M.  
Analista Contable



Rosa Elizabeth Montoya Negrillo  
Administrativo  
Encargada de la Jefatura de la Oficina de Finanzas

C.C: UCO, TES  
YCPR

Este documento ha sido impreso por María Elena Mejía Astete, quien asume la responsabilidad sobre el uso y destino de la información contenida. 11/10/19 10:19 AM

#### **Anexos**

---

Arqueos realizados el 28.09.2018.pdf

---

#### **Proveidos**

Proveido de Rosa Elizabeth Montoya Negrillo (04/10/2018 10:21:39)

Derivado a José Raúl Corbera Tenorio

Pendiente inicial.

Proveido de Rosa Elizabeth Montoya Negrillo (07/12/2018 15:56:54)

Derivado a Guillermo La Rosa Martinez

Guillermo: Lo coordinado.

Proveido de Rosa Elizabeth Montoya Negrillo (07/12/2018 16:24:28)

Derivado a María Elena Mejía Astete

ACTA DE ARQUEO DE FONDO DE CAJA CHICA

En la Oficina de Logística, a las 11.24 horas, del 28 de setiembre de 2018, se procedió a efectuar el arqueo de fondos, asignado a dicha Oficina de Logística participando como responsable de su manejo Sra. Sheila Barrera Garcia. y por parte de la Oficina de Finanzas Sr. Guillermo La Rosa Martinez, la (el) encargada(o) de dicho fondo entregó los documentos que sustentan la ejecución del gasto y el efectivo existente según el siguiente detalle:

	IMPORTE S/.
1.- Saldo en caja (Anexo N° 01)	0.00
2.- Total Vales provisionales ( Anexo N° 02 )	1,890.40
3.- Gastos efectuados (Anexo N° 03)	1,809.70
4.- rendición de cuenta efectuada, por reembolsar	0.00
	<hr/> 3,700.10
Total	
Rendición de Caja de fecha 27.09.2018	16,303.55
Fondo de caja chica asignado	<hr/> 20,000.00
Diferencia	<hr/> <hr/> -3.65

Explicación de la diferencia :

.....  
La diferencia en exceso se debe a los redondeos de facturas efectuadas durante el manejo de la Caja Chica

Culminado el acto, se preguntó al responsable del manejo del fondo, si tenía otros documentos y efectivo que deberían considerarse en el presente arqueo, indicando que había entregado todos los documentos y efectivo bajo su custodia, no habiendo más que presentar.

En señal de conformidad se suscribe la presente acta en duplicado, las mismas que son distribuidas a la Oficina General de Administración - Unidad de Contabilidad y el responsable del fondo de Caja Chica, procediéndose a devolver la documentación y el efectivo entregado por el responsable, el cual recibe conforme.

**OBSERVACION:** Existen vales provisionales entregados al Jefe del Equipo de Servicios Generales de la Unidad de Adquisiciones, Sr. Florencio Huambo para compra de materiales pero que no son liquidados dentro de las 48 horas que indica la Directiva, a pesar que la encargada del manejo de la caja le solicita la rendición de dichos vales provisionales.

POR LA OFICINA DE FINANZAS

POR LA OFICINA DE LOGISTICA

  
.....  
Sello y firma  
SR. GUILLERMO LA ROSA MARTI

  
.....  
Sello y firma  
SRA. SHEILA BARRERA GARCIA

SALDO EN CAJA CHICA ARQUEADO

IMPORTE  
S/.

MONEDAS :

De	S/5.00	X	=	-
De	S/2.00	X	=	-
De	S/1.00	X	=	-
De	S/0.50	X	=	-
De	S/0.20	X	=	-
De	S/0.10	X	=	-
De	S/0.05	X	=	-

\_\_\_\_\_

-

BILLETES

De	S/200.00	X	=	-
De	S/100.00	X	=	-
De	S/50.00	X	=	-
De	S/20.00	X	=	-
De	S/10.00	X	=	-

\_\_\_\_\_

-

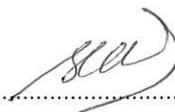
TOTAL DINERO EN EFECTIVO : S/.

\_\_\_\_\_

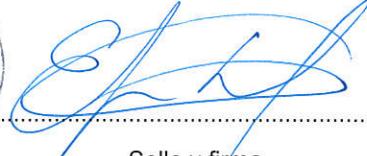
\_\_\_\_\_

POR LA OFICINA DE FINANZAS

POR LA OFICINA DE LOGISTICA

  
Sello y firma



  
Sello y firma

R. GUILLERMO LA ROSA MARTINI

SRA. SHEILA BARRERA GARCIA

## VALES PROVISIONALES :

	FECHA	CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE
1.-	12.09.2018	combustible quincenal	Raul Josue Neira O	200.00 ✓
2.-	18.09.2018	peaje del 18 al 28.09.2018	Paulino Garcia	95.40 ✓
3.-	18.09.2018	Compra de materiales	Florencio Huambo	350.00 ✓
4.-	19.09.2018	compra de pintura	Florencio Huambo	400.00 ✓
5.-	20.09.2018	Gastos Notariales	Notaria Samaniego	45.00
6.-	21.09.2018	Gastos Notariales <i>CAÑETE</i>	Fabiola Villegas	220.00 <i>en</i>
7.-	26.09.2018	Adquisicion de Biombo	Florencio Huambo	X 150.00
8.-	26.09.2018	Adquisicion de materiales	Florencio Huambo	✓ 350.00
9.-	28.09.2018	Envio de toner	Jean Pierre Sotomayor	80.00
10.-				
11.-				

TOTAL VALES PROVISIONALES: SI. 1,890.40

POR LA OFICINA DE FINANZAS

POR LA OFICINA DE LOGISTICA

Sello y firma

R. GUILLERMO LA ROSA MARTINEZ



Sello y firma

SRA. SHEILA BARRERA GARCIA



## RELACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO(FACT. BOLETAS DE VENTA, ETC.) POR REINTEGRAR:

FECHA	CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE
1 17.09.2018	Adquisicion de Cajas	SODIMAC PERU S.A.	510.00
2 20.09.2018	Envio de documentos Tumbes CIVA		112.00
3 17.09.2018	Lavanderia Topico	VERY CLEAN LAVANDERIAS	65.00
4 17.09.2018	Envio de cajas	TALMA S:A:	333.00
5 16.09.2018	Adquisicion de guantes	PROMART	34.00
6 18.09.2018	Rondanas de Acrilicos	Itinerante 21 SAC	150.00
7 27.09.2018	Adquisicion de Toner (Tumbes Imp. Hiraoka SAC		605.70
<b>TOTAL COMP. DE PAGO POR REINTEGRAR:</b>			<b>S/. 1,809.70</b>

POR LA OFICINA DE FINANZAS

Sello y firma

R. GUILLERMO LA ROSA MARTIN




POR LA OFICINA DE LOGISTICA

Sello y firma

SRA. SHEILA BARRERA GARCIA




## Memorandum N° 11 (DGB) MRE/2018



Para : La Oficina de Finanzas  
De : CPC Diego Gallarday Bocanegra  
Asunto : Arqueo de los Fondos de Caja Chica 2018  
Referencia : Memorandum OGA02392/2018 de fecha 28.09.2018 y Directiva de Tesorería N° 002-2018 OGA/RE aprobada con la RJ 0078 de 05.02.2018,

---

Mediante el presente, hago entrega de los formatos del arqueo a los fondos para pagos en efectivo de caja chica, realizado el día de hoy 28 de setiembre de 2018 a la encargada de su manejo la Srta. Karinna Flores Roca, en la Dirección de Protección y Asistencia al Nacional.

La verificación del dinero en efectivo, se efectuó sin ninguna novedad, puesto que, la responsable de su manejo cumple con los requisitos que se estipula en la Directiva de la referencia.

Lima, 28 de setiembre 2018



  
Diego Gallarday Bocanegra

Unidad de Contabilidad

ACTA DE ARQUEO DE FONDO DE CAJA CHICA

En la Dirección de Protección y Asistencia al Nacional a las 11:50 horas, del 28 de setiembre de 2018, se procedió a efectuar el arqueo de fondos, asignado a dicha Oficina participando como responsable de su manejo el servidor (a) **Karina Flores Roca** y por parte de la Oficina de Finanzas **Diego Gallarday y Renato Rodríguez**, la encargada de dicho fondo entregó los documentos que sustentan la ejecución del gasto y el efectivo existente según el siguiente detalle:

	IMPORTE S/.
1.- Saldo en caja (Anexo N° 01)	311.75
2.- Total Vales provisionales ( Anexo N° 02 )	0.00
3.- Gastos efectuados (Anexo N° 03)	488.25
4.- Rendición de cuenta efectuada, por reembolsar	0.00
	<hr/>
Total	800.00
	<hr/>
Fondo de caja chica asignado	800.00
	<hr/>
Diferencia	-
	<hr/> <hr/>

Explicación de la diferencia :

NO SE ENCONTRARON DIFERENCIAS

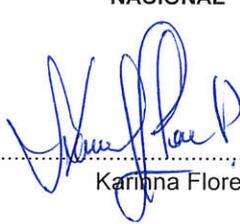
Culminado el acto, se preguntó al responsable del manejo del fondo, si tenía otros documentos y efectivo que deberían considerarse en el presente arqueo, indicando que había entregado todos los documentos y efectivo bajo su custodia, no habiendo más que presentar.

En señal de conformidad se suscribe la presente acta en duplicado, las mismas que son distribuidas a la Oficina General de Administración - Unidad de Contabilidad y el responsable del fondo de Caja Chica, procediéndose a devolver la documentación y el efectivo entregado por el responsable, el cual recibe conforme.

POR LA OFICINA DE FINANZAS

POR LA DIRECCION DE PROTECCION Y ASISTENCIA AL  
NACIONAL

  
Diego Gallarday

  
Karinna Flores Roca

  
Renato Rodríguez R.

## SALDO EN CAJA CHICA ARQUEADO

IMPORTE  
S/.

## MONEDAS :

De	S/.5.00	X		=	-
De	S/.2.00	X		=	-
De	S/.1.00	X	1	=	1.00
De	S/.0.50	X	1	=	0.50
De	S/.0.20	X		=	-
De	S/.0.10	X	2	=	0.20
De	S/.0.05	X	1	=	0.05

1.75

## BILLETES

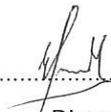
De	S/.200.00	X		=	-
De	S/.100.00	X		=	-
De	S/.50.00	X	5	=	250.00
De	S/.20.00	X		=	-
De	S/.10.00	X	6	=	60.00

310.00

TOTAL DINERO EN EFECTIVO : S/.

311.75

POR LA OFICINA DE FINANZAS

POR LA DIRECCION DE PROTECCION Y ASISTENCIA AL  
NACIONAL
  
 .....  
 Diego Gallarday

  
 .....  
 Karinna Flores Roca

  
 .....  
 Renato Rodriguez R.

## VALES PROVISIONALES :

FECHA	CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE
1.-	No se encontraron vales		
2.-	.....		
3.-	.....		
4.-	.....		
5.-	.....		
6.-	.....		

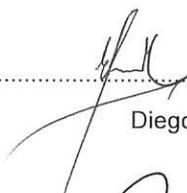
## INFORMACION ADICIONAL, POR PAGAR.

1.-  
2.-

TOTAL VALES PROVISIONALES: S/.                     

POR LA OFICINA DE FINANZAS

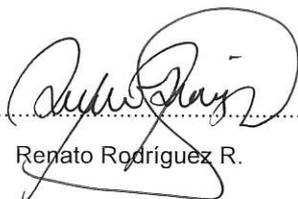
POR LA DIRECCION DE PROTECCION Y ASISTENCIA AL NACIONAL



Diego Gallarday



Karinna Flores Roca



Renato Rodríguez R.

## RELACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO (FACT. BOLETAS DE VENTA, ETC.):

FECHA	CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE
1 24-ago	MOVILIDAD	VICTOR TINCOSO GAONA	15.00
2 25-ago	MOVILIDAD	VARIOS	20.00
3 27-ago	MOVILIDAD	ROXANA CASTRO	20.00
4 28-ago	MOVILIDAD	ROXANA CASTRO	20.00
5 29-ago	GASTO DE CAFETERIA		88.60
6 29-ago	MOVILIDAD	ROXANA CASTRO	15.00
7 29-ago	MOVILIDAD	JOSE CAMPOS	38.00
8 04-sep	MOVILIDAD	ROXANA CASTRO	12.00
9 11-sep	MOVILIDAD	ROXANA CASTRO	20.00
10 14-sep	MOVILIDAD	MGUEL CORDOBA	20.00
11 20-sep	GASTO DE CAFETERIA		147.65
12 20-sep	ARTICULOS DE OFICINA		15.00

13	20-sep	MOVILIDAD	ROXANA CASTRO	20.00
14	20-sep	MOVILIDAD	ROXANA CASTRO	20.00
15	21-sep	MOVILIDAD	VANESSA HUARCAYA S.	17.00

**TOTAL COMP. DE PAGO:** **S/.** 488.25

POR LA OFICINA DE FINANZAS

POR LA DIRECCION DE PROTECCION Y ASISTENCIA AL NACIONAL

  
.....  
Diego Gallarday

  
.....  
Karinna Flores Roca

  
.....  
Renato Rodríguez R.



**MEMORÁNDUM (YCPR) N° 008/2018**

DEL : YSABEL CRISTINA PERALES ROJAS  
PARA : OFICINA DE FINANZAS  
ASUNTO : Arqueo de fondo para pagos en efectivo  
REFERENCIA : a) Memorándum (OGA) N° OGA02392/2018 de 28.09.2018  
b) Directiva N° 002-2018OGA/RE "Disposiciones para administrar la caja chica"

---

En atención a la instrucción recibida con el documento de la referencia a), la suscrita fue designada para la realización del Arqueo de Fondo para pagos en efectivo asignado a la Dirección de América del Sur.

Al respecto, se informa que la Encargado del manejo de fondo, la servidora Rosario Herrera Harvey, hizo entrega del dinero y todos los documentos sin haberse encontrado diferencia. En tal sentido se adjunta el Arqueo de fondo de caja chica realizado.

Lima 28 de setiembre de 2018



*Ysabel Cristina Perales Rojas*  
**CPC YSABEL CRISTINA PERALES ROJAS**

ARQUEO DE FONDO DE CAJA CHICA

En la Dirección de América del Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores, a las 11:00 horas, del 28 de setiembre de 2018, se procedió a efectuar el arqueo de fondos, asignado a dicha área participando como responsable de su manejo el servida Rosario Herrera Harvey. y por parte de la Oficina de Finanzas CPC Ysabel Perales Rojas. La encargada de dicho fondo entregó los documentos que sustentan la ejecución del gasto y el efectivo existente según el siguiente detalle:

	IMPORTE S/.
1.- Saldo en caja (Anexo N° 01)	407,25
2.- Total Vales provisionales ( Anexo N° 02 )	0,00
3.- Gastos efectuados (Anexo N° 03)	179,00
4.- Rendición de cuenta efectuada, por reembolsar	<u>613,75</u>
Total	1 200,00
Fondo de caja chica asignado	<u>1 200,00</u>
Diferencia	<u>                  -</u>

Culminado el acto, se preguntó al responsable del manejo del fondo, si tenía otros documentos y efectivo que deberían considerarse en el presente arqueo, indicando que había entregado todos los documentos y efectivo bajo su custodia, no habiendo más que presentar.

En señal de conformidad se suscribe la presente acta en duplicado, las mismas que son distribuidas a la Oficina General de Administración - Unidad de Contabilidad y el responsable del fondo de Caja Chica, procediéndose a devolver la documentación y el efectivo entregado por el responsable, el cual recibe conforme.

POR LA OFICINA DE FINANZAS

OFICINA o DIRECCIÓN


  
 Sello y firma

  
 Sello y firma

Stella Maris Chirinos  
 Ministra Consejera  
 Subdirectora de Mercosur  
 Dirección de América del Sur

## SALDO EN CAJA CHICA ARQUEADO

IMPORTE  
S/.

## MONEDAS :

De	S/.5,00	X	2	=	10,00	
De	S/.2,00	X	1	=	2,00	
De	S/.1,00	X	4	=	4,00	
De	S/.0,50	X	2	=	1,00	
De	S/.0,20	X	-	=	-	
De	S/.0,10	X	2	=	0,20	
De	S/.0,01	X	5	=	0,05	17,25

## BILLETES

De	S/.200,00	X	-	=	-	
De	S/.100,00	X	2	=	200,00	
De	S/.50,00	X	3	=	150,00	
De	S/.20,00	X	2	=	40,00	
De	S/.10,00	X	-	=	-	390,00

TOTAL DINERO EN EFECTIVO : S/. 407,25

---

POR LA OFICINA DE FINANZAS



Sello y firma

OFICINA o DIRECCIÓN

Sello y firma

Stella Maris Chirinos  
Ministra Consejera  
Subdirectora de Mercosur  
Dirección de América del Sur

VALES PROVISIONALES :

FECHA	CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
6.-			

TOTAL VALES PROVISIONALES: S/. \_\_\_\_\_

POR LA OFICINA DE FINANZAS

  
*[Handwritten signature]*  
Sello y firma

OFICINA o DIRECCIÓN

  
Sello y firma  
**Stella Maris Chirinos**  
Ministra Consejera  
Subdirectora de Mercosur  
Dirección de América del Sur

## RELACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO(FACT. BOLETAS DE VENTA, ETC.) POR REINTEGRAR:

FECHA	CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE
1 01,09,2018	Movilidad Sr Reynaldo Bazán Sofa	Recibo	50,00
2 01,09,2018	Refrigerio Sr Reynaldo Baazán Sofa	Restaurant Roosvelt	20,00
3 06,09,2018	Compra de Café	Dos kilos de café	61,00
4 17,09,2018	Movilidad Sr Victor Lopez Castillo	Recibo	28,00
5 17,09,2018	Refrigerio Sr Victor Lopez Castillo	Restaurant Chino Fu J	20,00
<b>TOTAL COMP. DE PAGO POR REINTEGRAR:</b>		<b>S/.</b>	<b>179,00</b>

POR LA OFICINA DE FINANZAS



Sello y firma

OFICINA o DIRECCIÓN



Sello y firma

**Stella Maris Chirinos**  
 Ministra Consejera  
 Subdirectora de Mercosur  
 Dirección de América del Sur

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES



INFORME (JCM) N° 001/TES-2018

12:30 P.M.

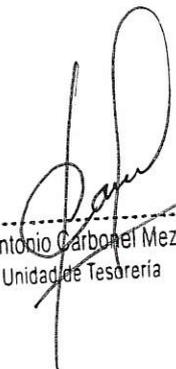
ASUNTO : Realización de Arqueo de Fondos de Caja Chica el día 28 de setiembre de 2018.

REFERENCIA : Memorandum (OGA) N° OGA02392/2018 de fecha 28 de setiembre de 2018.

Cumplo con informar que hoy a las 11:15 horas me apersoné al Despacho Viceministerial para efectuar el arqueo de fondos de caja chica asignados a ese Despacho por el importe de S/ 2,000.00, no se pudo realizar la labor encomendada debido a que las personas responsables del manejo de dichos fondos Tercera Secretaria en el Servicio Diplomático de la República Señorita Yolanda Lourdes Sanchez Espinoza, y la Sra. Mirian Ruiz Coloma se encontraban en comisión de servicio; de acuerdo a información proporcionada por la Señorita Milagros Limaylla Olivares los fondos se encontraban en la caja fuerte asignada a dicho Despacho.

Es cuanto informo a Usted.

Lima, 28 de setiembre de 2018.



-----  
José Antonio Carbonel Mezzano  
Unidad de Tesorería



Giovanna Zanelli Suárez  
Ministra Consejera  
Jefa de Despacho Viceministerial

## INFORME

### Arqueo Fondo de Caja Chica 2018



04:00 P.M.

**Oficina : Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado**

**Fecha : 28 de setiembre de 2018**

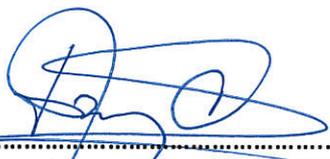
En atención a lo dispuesto con Memorándum OGA02392/2018, se realizó el arqueo del fondo de caja chica asignado a la Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado, administrado por el señor Claudio Martínez Centurión.

Cabe señalar que la custodia del fondo asignado a esta Dirección General, se encuentra dentro de un gabinete/archivador con llave, barra de seguridad y candado.

De la acción realizada, se adjunta el Acta de Arqueo con sus respectivos anexos, así como el Anexo 5 de la Directiva N° 002-2018 OGA/RE (R.J. N° 0078 de 5 de febrero de 2018).

No se encontraron observaciones ni dificultades para la realización del arqueo del fondo de caja chica de la mencionada Dirección General.

Es todo cuanto se debe informar.



Francisco Javier Ruiz Coloma  
DNI. 10207601

ACTA DE ARQUEO DE FONDO DE CAJA CHICA

En la Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado, a las 11:05 horas, del 28 de setiembre de 2018, se procedió a efectuar el arqueo de fondos, asignado a dicha Oficina, participando como responsable de su manejo señor Claudio Martínez Centurión y por parte de la Oficina de Finanzas señor Francisco Javier Ruiz Coloma, el encargado de dicho fondo entregó los documentos que sustentan la ejecución del gasto y el efectivo existente según el siguiente detalle:

	IMPORTE S/.
1.- Saldo en caja (Anexo N° 01)	826.00
2.- Total Vales provisionales ( Anexo N° 02 )	0.00
3.- Gastos efectuados (Anexo N° 03)	0.00
4.- Rendición de cuenta efectuada, por reembolsar	3,374.00
	<hr/> 4,200.00
Total	
Fondo de caja chica asignado	<hr/> 4,200.00
Diferencia	-

Explicación de la diferencia :

.....  
.....  
.....

Culminado el acto, se preguntó al responsable del manejo del fondo, si tenía otros documentos y efectivo que deberían considerarse en el presente arqueo, indicando que había entregado todos los documentos y efectivo bajo su custodia, no habiendo más que presentar.

En señal de conformidad se suscribe la presente acta en duplicado, las mismas que son distribuidas a la Oficina General de Administración - Unidad de Contabilidad y el responsable del fondo de Caja Chica, procediéndose a devolver la documentación y el efectivo entregado por el responsable, el cual recibe conforme.

POR LA OFICINA DE FINANZAS

  
.....  
Francisco Javier Ruiz Coloma

.....  
Sello y firma

POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTOCOLO Y  
CEREMONIAL DEL ESTADO

  
.....  
Sello y firma



ANEXO N° 01

SALDO EN CAJA CHICA ARQUEADO

IMPORTE  
S/.

MONEDAS :

De	S/.5.00	X	2	=	10.00
De	S/.2.00	X	10	=	20.00
De	S/.1.00	X	16	=	16.00
De	S/.0.50	X	14	=	7.00
De	S/.0.20	X	10	=	2.00
De	S/.0.10	X	10	=	1.00
De	S/.0.01	X	0	=	-

56.00

BILLETES

De	S/.200.00	X	0	=	-
De	S/.100.00	X	7	=	700.00
De	S/.50.00	X	2	=	100.00
De	S/.20.00	X	0	=	-
De	S/.10.00	X	5	=	50.00

850.00

TOTAL DINERO EN EFECTIVO : S/. 906.00

POR LA OFICINA DE FINANZAS

Francisco Javier Ruiz Coloma

POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO

Sello y firma



Sello y firma

VALES PROVISIONALES :

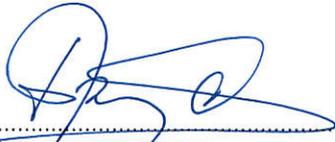
FECHA	CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE
1.- NO HAY			
2.- .....			
3.- .....			
4.- .....			
5.- .....			
6.- .....			

INFORMACION ADICIONAL, POR PAGAR.

- 1
- 2
- 3

TOTAL VALES PROVISIONALES: S/. \_\_\_\_\_

POR LA OFICINA DE FINANZAS

  
 .....  
 Francisco Javier Ruiz Coloma

POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO

  
 .....  
 Sello y firma



.....  
 Sello y firma

RELACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO(FACT. BOLETAS DE VENTA, ETC.) POR REINTEGRAR:

FECHA	CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE
1 NO HAY			
2			
3			

TOTAL COMP. DE PAGO POR REINTEGRAR: S/. \_\_\_\_\_

POR LA OFICINA DE FINANZAS

  
Francisco Javier Ruiz Coloma

POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO

  
Sello y firma



Sello y firma

**MEMORANDUM (PPE-CONTA) N° 006 /2018**



**A :** OFICINA DE FINANZAS  
**DE :** CPC. OSWALDO SARAZÚ TRINIDAD  
**ASUNTO :** Arqueo del Fondo para Pagos en Efectivo  
**REFERENCIA :** Memorándum (OGA) N° 2392/2018 de 28Set.2018

En cumplimiento a la instrucción recibida con el Memorándum de la referencia, a las 11:35 horas, del 28 de setiembre de 2018, me apersoné a la Oficina General de Comunicaciones-Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, para efectuar el arqueo del fondo para pagos en efectivo asignado a dicha oficina, siendo atendido por el funcionario suplente Jeancarlo Breña Alegre, quien informó que la funcionaria responsable del manejo de la caja chica está con permiso por una semana por motivos personales según consta en el documento adjunto.

Al respecto, recomendamos hacer de conocimiento mediante circulares y/o coordinaciones a las Oficinas que manejan fondos fijos, para un mejor control interno en la administración, rendición y reposición oportuna de la caja chica.

Se cumple con informar para los fines pertinentes.

Lima, 28 de setiembre de 2018

  
Oswaldo Sarazú Trinidad

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
OFICINA DE FINANZAS

ACTA DE ARQUEO DE FONDO DE CAJA CHICA

En la Oficina General de Comunicaciones - Prensa, a las 11.35 horas, del 28 de setiembre de 2018, se procedió a efectuar el arqueo de fondos, asignado a dicha Oficina de Comunicaciones, participando como responsable suplente de su manejo Sr. Jeancarlo Breña Alegre, y por parte de la Oficina de Finanzas Sr. Oswaldo Sarazú Trinidad, la (el) encargada (o) de dicho fondo entrego los documentos que sustentan la ejecución del gasto y el efectivo existente según el siguiente detalle:

	IMPORTE S/.
1.- Saldo en caja (Anexo N° 01)	879.10
2.- Total Vales provisionales ( Anexo N° 02 )	0.00
3.- Gastos efectuados (Anexo N° 03)	620.90
4.- rendición de cuenta efectuada, por reembolsar	0.00
	<hr/>
	1,500.00
Total	
Fondo de caja chica asignado	<hr/>
	-1,500.00
Diferencia	<hr/> <hr/>
	-

Explicación de la diferencia :

.....  
.....

Culminado el acto, se preguntó al responsable del manejo del fondo, si tenía otros documentos y efectivo que deberían considerarse en el presente arqueo, indicando que había entregado todos los documentos y efectivo bajo su custodia, no habiendo más que presentar.

En señal de conformidad se suscribe la presente acta en duplicado, las mismas que son distribuidas a la Oficina General de Administración - Unidad de Contabilidad y el responsable del fondo de Caja Chica, procediéndose a devolver la documentación y el efectivo entregado por el responsable, el cual recibe conforme.

POR LA OFICINA DE FINANZAS

  
Sello y firma

POR LA OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES-  
PRENSA.

  
Sello y firma

## SALDO EN CAJA CHICA ARQUEADO

IMPORTE  
S/.

## MONEDAS :

De	S/5.00	X	1	=	5.00
De	S/2.00	X	1	=	2.00
De	S/1.00	X	2	=	2.00
De	S/0.50	X		=	-
De	S/0.20	X		=	-
De	S/0.10	X	1	=	0.10
De	S/0.01	X		=	-

---

9.10

## BILLETES

De	S/200.00	X		=	-
De	S/100.00	X	8	=	800.00
De	S/50.00	X	1	=	50.00
De	S/20.00	X	1	=	20.00
De	S/10.00	X		=	-

---

870.00

TOTAL DINERO EN EFECTIVO : S/ 879.10

---

POR LA OFICINA DE FINANZAS



Sello y firma

POR LA OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES-  
PRENSA.


Sello y firma

VALES PROVISIONALES :

FECHA	CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE
1.-	NO HAY		
2.-	.....		
3.-	.....		
4.-	.....		
5.-	.....		
6.-	.....		
7			
8			
9			
10			
11			

INFORMACION ADICIONAL, POR PAGAR.

- 1
- 2

TOTAL VALES PROVISIONALES: S/. \_\_\_\_\_

POR LA OFICINA DE FINANZAS



*[Handwritten signature]*

Sello y firma

POR LA OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES-  
PRENSA.



*[Handwritten signature]*

Sello y firma

## RELACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO(FACT. BOLETAS DE VENTA, ETC.) POR REINTEGRAR:

FECHA	CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE
1 15.08.2018	Suministro	Ana Flores Rodriguez	102.70
2 15.08.2018	Suministro	Ana Flores Rodriguez	5.00
3 15.08.2018	Movilidad	Enrique Sanchez	30.00
4 06.09.2018	Suministro	Ana Flores Rodriguez	147.90
5 11.09.2018	Movilidad	Dina Alcantara	30.00
6 14.09.2018	Movilidad	Daniel Malpica	30.00
7 14.09.2018	Refrigerio	Daniel Malpica	20.00
8 17.09.2018	Movilidad	Juan Prado Miranda	36.00
9 20.09.2018	Movilidad	Juan Salas Carrillo	30.00
10 20.09.2018	Refrigerio	Juan Salas Carrillo	20.00
11 21.09.2018	Suministro	Ana Flores Rodriguez	4.00
12 21.09.2018	Suministro	Ana Flores Rodriguez	125.30
13 27.09.2018	Movilidad	Juan Prado Miranda	40.00
14			
15			

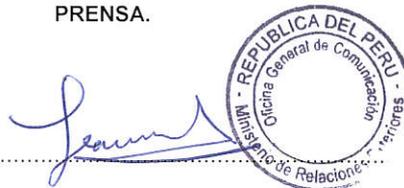
TOTAL COMP. DE PAGO POR REINTEGRAR: SI. 620.90

POR LA OFICINA DE FINANZAS



Sello y firma

POR LA OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES-  
PRENSA.



Sello y firma



**MEMORÁNDUM (JCER- CONTA) N° 031/2018**

A : OFICINA DE FINANZAS  
DE : CPC Juan Carlos Espinoza Ramos  
ASUNTO : Arqueo de Fondo a la Unidad de Tesorería  
REF. : Memorándum (OGA) N° 2392/2018 del 28.09.2018

---

En atención a la instrucción recibida con el Memorándum de la referencia, en la fecha se ha realizado el arqueo de fondos en efectivo a cargo de la Oficina de Logística.

Al respecto, se informa que la funcionaria responsable del fondo, Srta. Graciela Rey Ureta, procedió a entregar los documentos y efectivo por el importe de S/.76,700.00, según consta en el Arqueo de Fondos y los Anexos N° 01, 02, 03, 04 y 05 realizado el día 28 de setiembre de 2018, que se adjuntan al presente.

Lima, 28 de setiembre de 2018

  
CPC Juan Carlos Espinoza Ramos



**ARQUEO DE FONDOS DE CAJA CHICA**

En la Oficina de pagos Lima, Unidad de Tesorería del Ministerio de Relaciones Exteriores, a las 11:08 horas, del día viernes 28 de setiembre de 2018, se procedió a efectuar el Arqueo de Fondos, asignado a la Unidad de Tesorería - Caja Central participando como responsable de su manejo la servidora Srta. Graciela Rey Ureta y por parte de la Unidad de Contabilidad el CPC Juan Carlos Espinoza Ramos. y el Sr. Diogenes Montenegro Montenegro. La encargado de dicho fondo entregó los documentos que sustentan la ejecución del gasto y el efectivo existente según el siguiente detalle:

I.-	Total Efectivo (Anexo N° 01)		40,977.32	S/.	<b>IMPORTE</b>
	Cajas por Pagar (Anexo N° 02)		2,047.15		38,930.17
II.-	Total Cuentas de Caja Chica por Cobrar - (Anexo N° 03)				37,793.55
	<b>Total Arqueado</b>				<b>76,723.72</b>
	Monto Fondo Caja Chica - ASIGNADO	S/.	S/.	S/.	
	RJ N° 0032 del 11/01/2018	Resoluciones .	Asignaciones	Saldo	
	RJ N° 0079 del 05/02/2018	225,100.00	145,400.00	79,700.00	
	RJ N° 0148 del 05/03/2018			79,700.00	
	RJ N° 0455 del 11/07/2018	-3,000.00		79,700.00	
*	Sub Total	222,100.00	145,400.00	76,700.00	76,700.00
	Diferencia /sobrante				<u>23.72</u>
IV.-	Fondos en Custodia (Anexo N° 04)			<u>400.00</u>	
IV.-	Cheques en Cartera (Anexo N° 05)			<u>173,206.41</u>	

Estos fondos fueron arqueados en mi presencia.  
 Culminado el acto, se preguntó al encargado de la custodia de los fondos, sobre otros documentos y efectivo que debería considerarse en el presente arqueo, indicando que había entregado todos los documentos y efectivo bajo su custodia; no habiendo más que presentar.  
 En señal de conformidad se suscribe la presente acta en triplicado, las mismas que son distribuidas a la Oficina General de Contabilidad y el Encargado del Fondo Fijo.

POR LA UNIDAD DE CONTABILIDAD

  
 CPC Juan Carlos Espinoza R.  
 Sello y firma  
**Responsable del Arqueo**

  
 Diogenes Montenegro Montenegro  
 Sello y firma  
**Responsable del Arqueo**

POR LA UNIDAD DE TESORERÍA

  
 Graciela Rey Ureta  
 Sello y firma  
**Administrador del Fondo Fijo**



DINERO EN EFECTIVO :

ANEXO N° 01  
S/.

MONEDAS :

De :	S/.5.00		22	=	110.00
De :	S/.2.00	X	3	=	6.00
De :	S/.1.00	X	104	=	104.00
De :	S/.0.50	X	82	=	41.00
De :	S/.0.20	X	33	=	6.60
De :	S/.0.10	X	163	=	16.30
De :	S/.0.05	X	68	=	3.40
De :	S/.0.01	X	2	=	0.02

287.32

BILLETES

De :	S/.200.00	X	0	=	-
De :	S/.100.00	x	281	=	28,100.00
De :	S/.50.00	X	208	=	10,400.00
De :	S/.20.00	X	91	=	1,820.00
De :	S/.10.00	X	37	=	370.00

40,690.00

TOTAL DINERO EN EFECTIVO : .....

S/.

40,977.32

CAJAS POR PAGAR

ANEXO N° 02

CAJAS POR PAGAR :	
CAJA 85	384.25
CAJA 86	<u>1,662.90</u>
	2,047.15
	<u>2,047.15</u>

2,047.15

CAJAS PENDIENTE POR COBRAR AL 28-09-2018.  
PAGADAS CON EL FONDO DE RESERVA

ANEXO N° 03

ADELANTOS CAJA :	
ODE TUMBES	5,022.30
CAJA 88	16,959.30
CAJA 89	14,870.00
CAJA 90	864.70
COMISIONES BANC	<u>77.25</u>
	37,793.55

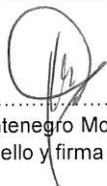
37,793.55

37,793.55

POR LA UNIDAD DE CONTABILIDAD

  
Sello y firma

CPC Juan Carlos Espinoza R.  
Responsable del Arqueo

  
Sello y firma

Diogenes Montenegro Montenegro  
Sello y firma

POR LA UNIDAD DE TESORERÍA

  
Sello y firma

Administración del Fondo Fijo

FONDOS EN CUSTODIA  
POR ENTREGAR

ANEXO N° 04

	S/.
Dirección de Centro America y el Caribe	400.00
TOTAL	400.00

POR LA UNIDAD DE CONTABILIDAD



Sello y firma  
CPC Juan Carlos Espinoza R.  
**Responsable del Arqueo**



.....  
Diogenes Montenegro Montenegro  
Sello y firma  
**Responsable del Arqueo**

POR LA UNIDAD DE TESORERIA

  
Graciela Rey Ureta  
Sello y firma

Administración del Fondo Fijo

